

MA. SALUD BRAVO CANCHOLA

RFC Emisor : BACS460410JT9

Domicilio Fiscal del Emisor :

Calle VICENTE GUERRERO No. Exterior 288 Colonia SAN PEDRO Localidad IRAPUATO Municipio IRAPUATO Estado Guanajuato MEXICO CP. 36800

Sucursal :

RFC Receptor : PFP920718FD2

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

Calle CAMINO AL AJUSCO No. Exterior 200 Colonia JARDINES DE LA MONTAÑA Municipio DELEGACION TLALPAN CD. DE MEXICO, D.F. CP. 14210

Folio Fiscal:

957FD377-6DCD-4B5E-8781-98224DE7B1DE

No de Serie del CSD:

00001000000401621000

Lugar, Fecha y hora de emisión: IRAPUATO 2016-05-12T20:13:36

Efecto del Comprobante:

ingreso

Folio y Serie:

Régimen Fiscal:

REGIMEN DE INCORPORACION

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERV.		CONSUMO DE ALIMENTOS	301.73	301.73

Motivo del Descuento:

Subtotal: \$ 301.73

Moneda:

Tipo de cambio:

Impuestos Traslados

Forma de Pago: UNA SOLA EXHIBICION

Método de Pago: EFECTIVO

IVA 16.00% \$ 48.27

Número de cuenta de Pago:

Condiciones de Pago:

TOTAL \$ 350.00

Total con letra:

TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS, 00/100 MN

Sello digital del CFDI:

InmJMbjVBDcSgnZ3jhSyeD6f2c1wn3gchmJ3W3OYPK1d5DyMQaneWfyaZLxKYBG82DnxKOHYB0snWlQVAC4LlLkB+y6YMcfBdl98gxZl2WCPXp5d2zFTIVQ0gnR7vMynn22DP8jzNp5Oq5Nha0jof5XBDUI0fhM3eS3RmSC+EaYcghf0XvUb2E7zbBC/U+pSe9kpS4pxwIEtUX0POcCah0Lfg4ARnVv42rMen7+AheDoJtuuDtac5GIDbyuu54vFsjtOHsVMs9WNU9MrhMKIYqpSR47HW62Z9s/pA2b4TjUcZzB4SNjZ+o7e3DmMxvcxmyLZm3qpjquZ/z0NqIg==

Sello del SAT:

y62l3GdjuywAh5QB3z6912KWqG+eQsNKNzizHwaeFcu6BG6i204Vycig9f6Yvfw8o9aFGzPeP8RD1b9lITnW23nFy5GHEU2VhWbQCIZO7dQau5rsCQRyWrGozIu+GaxUZwEPGj6IXPJ9KfY4EefAj7QlHvsKIQxXTdhD3Pc=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT



||1.0|957FD377-6DCD-4B5E-8781-98224DE7B1DE|2016-05-12T20:16:13|fnmJMbjVBDcSgnZ3jhSyeD6f2c1wn3gchmJ3W3OYPK1d5DyMQaneWfyaZLxKYBG82DnxKOHYB0snWlQVAC4LlLkB+y6YMcfBdl98gxZl2WCPXp5d2zFTIVQ0gnR7vMynn22DP8jzNp5Oq5Nha0jof5XBDUI0fhM3eS3RmSC+EaYcghf0XvUb2E7zbBC/U+pSe9kpS4pxwIEtUX0POcCah0Lfg4ARnVv42rMen7+AheDoJtuuDtac5GIDbyuu54vFsjtOHsVMs9WNU9MrhMKIYqpSR47HW62Z9s/pA2b4TjUcZzB4SNjZ+o7e3DmMxvcxmyLZm3qpjquZ/z0NqIg==|00001000000201748120||

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000201748120

Fecha y hora de certificación: 2016-05-12T20:16:13

Este documento es una representación impresa de un CFDI

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. ARMANDO RAMIREZ GARCÍA

Fecha de Elaboración: 17/05/2016

Consecutivo por Área: SJ-088-16

Delegación : GUANAJUATO

Área de Adscripción: DENUNCIAS

Comisionado: CORONA ANDRADE CARLOS IVÁN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 12/05/2016

Lugar: SALAMANCA, GTO.

Objeto de la Comisión: SE RECIBIÓ DENUNCIA POPULAR REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE DE DENUNCIAS PFPA/18.7/2C.28.1/00018-16 Y PFPA/18.7/2C.28.1/00019-16, CALIFICÁNDOSE DE ADMITIDA A INVESTIGACIÓN, CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES COMPETENCIA DE ÉSTA AUTORIDAD FEDERAL.

Síntesis: SE ANEXAN INFORMES

Conclusión:

Resultados Obtenidos:

Contribución:

Atentamente

CARLOS IVÁN CORONA ANDRADE

Comisionado

Vo.Bo.

LIC. ARMANDO RAMIREZ GARCÍA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

SÍNTESIS:

EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 12:41 HORAS DEL DÍA DOCE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, ME CONSTITUÍ EN LIBRAMIENTO SUR KILÓMETRO 1.8 DE LA CARRETERA SALAMANCA - CELAYA, LO ANTERIOR, A EFECTO DE ATENDER LA DENUNCIA CUYO NÚMERO DE EXPEDIENTE SE CITA AL RUBRO, "...TIENEN CHIMENEAS MUY BAJAS Y PROVOCA QUE TODO EL HUMO DE LO QUE PROCESA SE VAYA HACIA LOS HOGARES...".|

UBICADOS EN EL DOMICILIO DE LA DENUNCIA, SE PROCEDIÓ A DAR UN RECORRIDO POR LA PARTE TRASERA DEL PREDIO, EN EL CUAL, SE PUDO OBSERVAR VARIAS UNIDADES DE TRANSPORTE ENTRE ELLAS DOS TRACTO CAMIONES (TOLVAS) Y DOS CARROS TANQUE CON LA LEYENDA TRANSPORTES VANZINI, DOS TORRES AL PARECER DE HIDROCARBURO, UN EQUIPO AL PARECER PARA LA ELABORACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA, MONTÍCULOS DE GRAVILLA PARA LA ELABORACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA, CUATRO REVOLVEDORAS.

MÁS TARDE, PROCEDÍ A TOCAR LA PUERTA, ATENDIENDO EL VIGILANTE, POR LO QUE MANDO HABLAR A OTRA PERSONA, ME ATIENDE UNA PERSONA DEL SEXO MASCULINO, IDENTIFICÁNDOSE COMO JOSÉ DE JESÚS CALDERÓN AYALA, MANIFESTANDO SER EL OPERADOR DE LA MÁQUINA PARA ELABORACIÓN DE ASFALTO Y AL MOMENTO DE LA VISITA NO SE ENCONTRABA EL GERENTE DE LA PLANTA, POR LO QUE MANIFESTÉ EL MOTIVO DE LA VISITA Y AL MOMENTO ME INVITO A PASAR AL PREDIO Y EXPLICARME EN QUÉ CONSISTE LA ELABORACIÓN DE ASFALTO, ASÍ MISMO MANIFESTÓ QUE LA EMPRESA NO SE LLAMA TRANSPORTES VANZINI, SE LLAMA CONSTRUCCIONES Y ELECTRIFICACIONES VANHER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y EL DOMICILIO ES LIBRAMIENTO CARRETERO IRAPUATO – CELAYA KILÓMETRO 1.8, COLONIA LA LUZ, LO CUAL LA LICENCIA AMBIENTAL DE FUNCIONAMIENTO EXPEDIDA POR EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

MANIFESTÓ QUE LA EMPRESA LABORA DE 6 AM A 3 PM, Y PRODUCEN MEZCLA ASFÁLTICA (PLANTA DE ASFALTO EN CALIENTE) – SELLO PREMEZCLADO, PARA LO CUAL UTILIZAN UNA MÁQUINA, LA CUAL CUENTA CON UN SOPLADOR (A LA ENTRADA DEL CILINDRO) PARA CALENTAR EL INTERIOR DE LA MÁQUINA, LA CUAL GIRA (CILINDRO) Y AL FINAL UN EXTRACTO PARA QUE NO SE APAGUE EL FUEGO, POSTERIORMENTE AGREGAN LA GRAVILLA LA CUAL VA INGRESANDO AL CILINDRO EN MOVIMIENTO, CONFORME PASA LA GRAVILLA SE LE VA AGREGANDO EL SELLO PREMEZCLADO Y ESTE VA IMPREGNADO LA GRAVILLA PARA LA UTILIZARSE EN LA CARPETA ASFÁLTICA, POR GRAVEDAD VA BAAJNDO LA CARPETA ASFÁLTICA POR UNA TOLVA DE LA MISMA MÁQUINA Y POSTERIORMENTE PASA A UN ELEVADOR PARA SER VERTIDO SOBRE LAS TRACTO CAMIONES (TOLVAS).

ASÍ MISMO MANIFESTÓ QUE LAS PARTÍCULAS QUE SE DESPIDEN DEL PROCESO SON RETENIDAS, YA QUE ANTES DEL EXTRACTOR ESTÁ EL ROCIADOR DE AGUA PARA NO LIBERAR PARTÍCULAS AL ATMOSFERA, SOLO SE EMITE VAPOR DE AGUA DE COLOR BLANCO. LAS PARTÍCULAS QUE SON ATRAPADAS POR MEDIO DEL AGUA SON DEPOSITADAS EN UNAS PILAS, LAS QUE DEJAN SECAR AL SOL Y POSTERIORMENTE VUELVEN A UTILIZAR EL MATERIAL PARA LA ELABORACIÓN DE ASFALTO. ADEMÁS, LA MÁQUINA CUENTA CON DOS CICLONES

DE RETORNO PARA FINOS PARA POSTERIORMENTE VOLVER A UTILIZAR ESTE MATERIAL. LA MÁQUINA UTILIZA COMBUSTÓLEO ALTERNO. CABE MENCIONAR QUE AL MOMENTO DE LA VISITA LA MÁQUINA NO ESTABA EN FUNCIONAMIENTO, YA QUE NO CONTABAN CON GRAVILLA, LES ACABABA DE LLEGAR LA MATERIA PRIMA.

NO HABIENDO MÁS QUE AGREGAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS 13:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

CONCLUSIÓN:

SE REALIZÓ VISITA OCULAR EL DÍA 12 DE MAYO DE 2016, LIBRAMIENTO SUR KILÓMETRO 1.8 DE LA CARRETERA SALAMANCA - CELAYA, CON EL OBJETO DE ATENDER LA DENUNCIA POPULAR REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PFPA/18.7/2C.28.1/00018-16. ME CONSTITUÍ EN EL LUGAR DE LOS HECHOS OBSERVANDO QUE NO EMITE PARTICULAS, SOLO EMITE VAPOR DE AGUA.

RESULTADOS OBTENIDOS:

SE ATENDIÓ LA DENUNCIA POPULAR REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PFPA/18.7/2C.28.1/00018-16.

CONTRIBUCIÓN:

DERIVADO DE LA VISITA OCULAR AL SITIO DESCRITO LÍNEAS ARRIBA, SE OBSERVÓ QUE NO HAY DELITO AMBIENTAL, PERO SE TURNARA A LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE, YA QUE NO ES DE NUESTRA COMPETENCIA.

SINTESIS:

EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 13:40 HORAS DEL DÍA DOCE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, ME CONSTITUÍ EN EL CALLE HIDALGO NÚMERO 1500, COLONIA SAN JUAN DE LA PRESA, MUNICIPIO DE SALAMANCA, ESTADO DE GUANAJUATO, LO ANTERIOR, A EFECTO DE ATENDER LA DENUNCIA CUYO NÚMERO DE EXPEDIENTE SE CITA AL RUBRO, DURANTE LOS TRANSCURSOS DE LOS DÍAS DE LA SEMANA SE EMANAN OLORES FUERTES A LLANTA QUEMADA (TRITURADA) QUE SE EMITEN DURANTE EL TRANSCURSO DEL DÍA OLORES FUERTES QUE OCASIONAN DOLORES DE CABEZA Y GARGANTA.

UBICADO EN EL DOMICILIO EN MENCIÓN, ME UNA PERSONA DEL SEXO MASCULINO, A QUIEN LE MANIFIESTO EL MOTIVO DE MI VISITA, POSTERIORMENTE MEDIANTE SU DICHO DICE LLAMARSE FELIPE DE LA ROSA ALONZO Y SER EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA, INVITANDO A PASAR A SUS INSTALACIONES.

DURANTE EL RECORRIDO SE VISITARON LAS SIGUIENTES ÁREAS:

ÁREA UNO: PRIMERO PASAMOS AL ÁREA DE ALMACÉN DONDE LLEGAN LAS LLANTAS USADAS (CON DESGASTE DE LA RODADA, PINCHADURAS DE CLAVOS, ORIFICIOS, ETC.) Y RESTAURADAS.

ÁREA DOS: POSTERIORMENTE NOS TRASLADAMOS AL PROCESO DE INSPECCIÓN DE LAS LLANTAS, EN EL CUAL SE REVISAN LAS LLANTAS Y SE MARCAN, PARA VER SI SE PUEDEN RESTAURAR O SE RECHAZAN.

ÁREA TRES: DESPUÉS PASAN AL ÁREA DE DESBASTE, EN EL CUAL CONSISTE EN DESBASTAR EL DIBUJO DE LA LLANTA Y DEJARLO LISO. LAS VIRUTAS DE CAUCHO SE SUCCIONAN POR MEDIO DE UN EXTRACTOR LAS CUALES CAEN POR MEDIO DE UNA TOLVA A UN SACO EL CUAL ES EMPAQUETADO PARA SU POSTERIOR VENTA. LA VIRUTA LA VENDE PARA REALIZAR TAPETES DE CAUCHO, TOPES, ETC.

ÁREA CUATRO: LA LLANTA DONDE SE MARCARON SE LE LIJA PARA POSTERIORMENTE SER RELLENADAS CON CAUCHO.

ÁREA CINCO: PASAN A UNA PLANCHA DONDE SE MIDE EL DIÁMETRO DE LA LLANTA Y SE CORTA EL TAPETE O SUELA A COLOCAR EN LA LLANTA.

ÁREA SEIS: EN ESTA ÁREA SE LE APLICA UN PEGAMENTO A LA LLANTA, EL CUAL SE DEJA REPOSAR POR CINCO MINUTOS PARA POSTERIORMENTE COLOCAR LA SUELA O TAPETE.

ÁREA SIETE: UNA VEZ SECADO EL PEGAMENTO QUE SE LE APLICO EN EL ÁREA SEIS SE LE COLOCA EN CALIENTE CAUCHO DONDE LA LLANTA TUVO PINCHADURAS O DESGASTE EXCESIVO Y SE RELLENA CON EL CAUCHO EN CALIENTE. POSTERIORMENTE SE LE APLICA CAUCHO EN CALIENTE EN TODO EL DIÁMETRO DE LA LLANTA PARA CUBRIR UNIFORMEMENTE TODA LA LLANTA Y FINALMENTE SE LE COLOCA LA SUELA O TAPETE.

DESPUÉS SON CUBIERTAS CON UNA FUNDA ESPECIAL Y SE LE COLOCAN UNOS ARNESES PARA CUANDO ENTREN AL AUTOCLAVE NO SE DEFORME LA LLANTA.

ÁREA OCHO: FINALMENTE LAS LLANTAS PASAN A LOS AUTOCLAVES (DOS), LOS CUALES FUNCIONAN CON ENERGÍA ELÉCTRICA Y PRESIÓN, LAS AUTOCLAVES SE CALIENTAN A 99°C Y LAS LLANTAS DURAN DE TRES A CINCO HORAS DENTRO DE LAS AUTOCLAVES. SALIDAS DE LAS AUTOCLAVES SE PASAN AL ÁREA UNO PARA SU ALMACENAMIENTO.

CABE MENCIONAR QUE DURANTE EL RECORRIDO SE OBSERVÓ QUE LA EMPRESA NO TRABAJA CON HIDROCARBUROS PARA LA OPERACIÓN DE LAS AUTOCLAVES, YA QUE SON ELÉCTRICAS, LOS OLORES A LLANTA QUEMADA ES POR LAS ÁREAS TRES, CUATRO, SIETE Y OCHO, PERO ES MÍNIMO.

CONCLUSIÓN:

SE REALIZÓ VISITA OCULAR EL DÍA 12 DE MAYO DE 2016, AL LUGAR CALLE HIDALGO NÚMERO 1500, COLONIA SAN JUAN DE LA PRESA, MUNICIPIO DE SALAMANCA, ESTADO DE GUANAJUATO. DURANTE EL RECORRIDO SE OBSERVÓ QUE LA EMPRESA NO TRABAJA CON HIDROCARBUROS PARA LA OPERACIÓN DE LAS AUTOCLAVES, YA QUE SON ELÉCTRICAS, LOS OLORES A LLANTA QUEMADA ES POR LAS ÁREAS TRES, CUATRO, SIETE Y OCHO, PERO ES MÍNIMO.

RESULTADOS OBTENIDOS:

SE ATENDIÓ LA DENUNCIA POPULAR REGISTRADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE PFFPA/18.7/2C.28.2/00019-16.

CONTRIBUCIÓN:

DERIVADO DE LA VISITA OCULAR AL SITIO DESCRITO LÍNEAS ARRIBA, SE OBSERVÓ QUE NO HAY DELITO AMBIENTAL, SIN EMBARGO SE TURNA AL ÁREA CORRESPONDIENTE PARA SU POSTERIOR SEGUIMIENTO.